



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10
Pago adelantado

De enseñanza.

A juzgar por recientes disposiciones oficiales, muy en breve comenzarán las reuniones de las personas designadas para dar contestación a los temas del cuestionario entregado al efecto y cuyas contestaciones servirán en su día para fijar las bases de la enseñanza oficial en España.

No es de temer, aquí donde con tanta facilidad se cambia de plan y de ministerios, que las disposiciones sobre enseñanza ni sobre otra cosa cualquiera sean de gran trascendencia, por lo mismo que apenas son implantadas cuando son suprimidas, a veces por los mismos que las pusieron; pero de todos modos, es este asunto de la enseñanza de los que exigen más sereno juicio, más detenido examen y más amplia y desapasionada discusión.

Y es así, porque en el problema de la enseñanza no sólo se contienen las reglas para aprender a leer, escribir y contar, como se suele entender por algunos, sino que además se encierran en él los principios fundamentales de la educación, y ésta, de cualquier manera que se mire, es siempre el sostén más firme del bien estar de un pueblo y el medio más eficaz para su adelantamiento y su verdadero progreso.

No sabemos qué saldrá de las reuniones dispuestas por el Ministerio de Instrucción pública, ni se pueden apreciar *a priori* las soluciones que se darán a los más importantes temas del cuestionario, porque esto depende del espíritu que informe las juntas, en su mayoría al menos; pero si podemos decir desde luego, fundándonos en lo dispuesto, que sea la que fuere la solución dada al cuestionario y por tanto los resultados de las juntas en orden al porvenir, por de pronto no se ha caminado con acierto en los preliminares de esta tan importante cuestión.

Y nos fundamos para ello en que se consulta solamente al elemento oficial, el cual, por lo mismo que es oficial, depende en su ser y en su existir del apoyo de los gobernantes, y éstos con su influencia pueden marcar un derrotero fijo acerca de cuestiones determinadas, imponiendo su criterio y hasta echando encima todo el peso de su prestigio y todo el terror de sus amenazas para obligar a los preguntados a decir con pocas variantes lo que desean los interrogadores; y si a esto no alcanzan, aún les sobrarían medios para hacer en las actas las enmiendas del caso. Lo que sucede en las elecciones, en las que siempre ganan los que mandan, nos puede dar el convencimiento de lo que en este asunto sucederá.

Y no es esto dudar de los Maestros, ni de su competencia y probidad, sino apreciar en su verdadero sentido el espíritu democrático del partido que nos gobierna, capaz de todas las tolerancias, menos de que se oponga en contra de su pensamiento.

Si así no fuera, y realmente se pensara en sondear y averiguar la sana y verdadera opinión en tan importante asunto, debió procederse de manera muy distinta, no limitando el número de los jueces en causa que tanto nos interesa, sino ampliarlo hasta dar cabida en él a cuantos con justicia deben tener en ella voz y voto.

De hecho no es sólo el elemento oficial el encargado de la enseñanza en España, sino que a su lado, conviviendo con él y en muchas ocasiones

sufriendo la opresión taimada de los gobernantes, existen una porción de centros docentes, de los que hablan muy bien el número y la brillantez de muchísimos alumnos educados en esos centros; pues bien, estos centros y sus análogos debieron merecer la atención de ser invitados, máxime cuando viviendo exclusivamente de su crédito y su trabajo y no debiendo nada en el terreno oficial, eran libres para hablar claro. Sin embargo no se hace así, con injuria a los méritos adquiridos y perjuicio al feliz resultado de lo que se pretende.

Y es que cuando se gobierna con el programa liberal y democrático, lo de menos son las exigencias de la justicia y la razón, que son olvidadas por completo; lo principal es salirse con su propósito embrollando los asuntos y engañando al pueblo.

Cancionero de «El Castellano».

A CIERTOS VERANEANTES

Los que no veraneamos por tener el cabal juicio, nunca estamos más a gusto que en verano; pues gozamos la paz del tiempo de Agosto.

Y es debido a que al trasiego de tantos veraneantes se van también los tanantes, más ó menos gobernantes, y nos dejan en sosiego.

Pido a esa gente funesta que veraneando está, que se quede por allá, que no vuelvan más por ésta y nos deje hacer la fiesta. Mas ya veréis como llega el frío como otros años y se vienen de los baños a tatar con sus engaños nuestra calma veraniega.

Sigan, sigan en deportes de playas y ventorrillos los radicales, los pilos, los malos diputadillos, aunque no se abran las Cortes.

Pues si vuelven, es seguro, que como no traen un duro, inventarán mil diabluras para dejarnos a oscuras y asir ellos de aparato.

Y venderán como Esad por un plato de lentejas sus almas a Becebú, y votarán de por Ka cuanto ordena Canalejas.

S. Liso y Estrada

La verdad se abre paso.

Grandes han sido las pérdidas de los patronos de obras de construcción en Madrid durante la última huelga. La paralización de las obras; los deterioros de las realizadas por efecto de las lluvias y acción del tiempo; el retraso del producto del capital en ellas invertido; todo ello, suma una cantidad fabulosa que no es posible calcular. Esto ha servido para convencer a muchos de la necesidad de acudir por obreros, para realizar sus obras, a los Circulos católicos; pues en ellos, si bien se defienden las pretensiones de los obreros, es siempre dentro de los términos de la equidad y de la justicia sin apasionamientos ni imposiciones desca belladas, procurando a la vez armonizar los intereses de los unos y los otros.

Por esta razón, muchos patronos, según nuestros informes, acuden a los Centros católicos y les encargan la ejecución de las obras que tenían pendientes, así como otras que proyectan realizar.

Pero si han sido grandes las pérdidas de los patronos, no es menor el perjuicio que han sufrido los pobres obreros, pues después de haber agotado en la huelga las existencias que tenían y otras que han recibido, que importan lo menos 125 000 pesetas, los horrores del hambre han visitado muchas de sus casas, sin que aún hayan podido comprender la finalidad de repetida huelga.

Por esta razón, si es grande el número de patronos que han encargado sus obras a los Circulos católicos, no es menor el de obreros que han abandonado el Centro de la Casa del pueblo y han ido a alistarse a dichos Circulos, donde a la vez encuentran instrucción, trabajo y protección.

El tiempo y la experiencia irá convenciendo a unos y otros de lo que tantas veces hemos dicho «que la cuestión obrera sólo se resuelve dentro de los principios del Catolicismo.»

Como que dentro de estos principios está la verdad, la justicia y la caridad, los que los siguen procuran dar a cada uno lo suyo, y en consecuencia, los patronos, no teniendo imposiciones injustas, se decidiran a hacer obras; el obrero tendrá trabajo y pan que dar a sus hijos, y por tanto habrá paz y armonía entre unos y otros.

Si son satisfactorias las noticias que tenemos de los Circulos de Madrid, no son menos las que recibimos de los de Ventas con Peña Aguilera, San Pablo y Menasibas, en cuyos puntos va en aumento el número de socios conforme van viendo prácticamente los beneficios que los Circulos católicos reportan. Sobre todo son muchos los artistas, industriales y labradores que se han librado de los usureros, pues en sus aprietos pecuniarios, han sido remediados con los fondos del Circulo.

El Excmo. Sr. Conde de Casals, que es uno de los protectores y propagandistas más activos de los principios católicos en esta región, dió en el Centro de Ventas con Peña Aguilera, el día de Santiago, una conferencia sobre educación social que animó más y más a los numerosos obreros que le escucharon.

Una vez más insistimos que ese es el camino.

LERROUX SE RETIRA

Con este título publica nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, lo siguiente, que le ha tele-foneado su corresponsal en Madrid: «Parece que las noticias de la retirada del opulento republicano señor Lerroux se confirman.

Ante un grupo de amigos se ha dolido de la podredumbre que corre al partido republicano y ha dicho que está plenamente convencido de que no hay para él regeneración posible.

Toda la canalla,—añadió— pensando en la República como encubridora de sus delitos, se ha venido a nuestras filas y no hay medio hábil de eliminarla. Hoy manda ella.

Dice que se va asqueando de tanta farsa y asegura que ha llegado el momento de desengañar al pueblo y decirle que el advenimiento de la

República es un sueño, porque los jefes son cobardes, están incapacitados para gobernar y no merecen la confianza popular.»

El Sr. Lerroux buscará un momento solemne para hacer estas declaraciones sensacionales y retirarse después a cuidar de los saneados negocios de que es dueño.»

Temor pueril.

Así puede calificarse el que muchos tienen cuando se les habla de aporantar sus intereses para favorecer la gran obra de la Agencia Católica de Información.

Crean que los intereses de que se desprendan, ó serán distraídos a otros asuntos, ó estarán después mal administrados.

No haya temor. Cabalmente la obra ofrece una *garantía excepcional* y es la que dan los Redmos Prelados al acogerla bajo su protección y tutela. Garantía que no sólo se refiere a la fiel y escrupulosa conservación de los capitales, sino también al recibo y concienzudo empleo de las rentas conforme a los fines elevados a que se destinan. Y de uno y otro responde corporativamente todo el Episcopado, asesorado, como es natural, de personas peritísimas en estas materias, tanto en lo relativo a las precauciones legales para hacer imposible toda intención maligna de parte del Estado contra la seguridad de los bienes, como en la parte técnica para apreciar lo más oportuno, práctico y prudente en la designación de las mejoras que deben emprenderse, mirando siempre al mayor bien de la Religión y de la Patria. ¿Quién mejor que ellos, conocedores perfectos de las necesidades sociales y prácticas en el manejo de toda clase de asuntos, podrá, v. gr., apreciar el momento de levantar en un punto determinado un rotativo, ó ayudar moral y económicamente a un determinado periódico que necesite sostener alguna campaña especial a favor de personas, instituciones ó ideas que sea preciso defender? ¿Quién mejor que ellos podrá fiscalizar la administración, y designar personal idóneo, y señalar rumbos a la marcha de los periódicos, y crear nuevos servicios ó suprimir otros con sujeción a un criterio imparcial y a las conveniencias de la buena causa? La obra, pues, de esta suscripción nacional ha de granjearse desde luego la omnimoda y total confianza del público, y ha de estimular la más decidida cooperación de cuantos quieran con su dinero prestar el mejor de los servicios a Dios, a la Iglesia y a la Patria.»

Otro temor es el que algunos han propalado, de que esta Agencia va a favorecer a determinados periódicos, y va a hacer caso omiso de otros.

No hay tal: hemos procurado enterarnos y podemos decir a nuestros lectores que todos, absolutamente todos los periódicos católicos, cualquiera que por otra parte sean sus ideales políticos, disfrutaran de los beneficios de esta Agencia, siempre que ellos quieran utilizar sus servicios.

Fuera, pues, temores y acudamos cuanto antes, en la medida de nuestras fuerzas, a aumentar los ingresos de la Agencia, para que cuanto antes pueda desarrollar su plan y ejercer su benéfico influjo.

Crónica de Roma.

El arte español en la Exposición Artística.

Hace ya tiempo comencé desde Roma a enviaros algunas crónicas que fueron interrumpidas por el irresistible verano que este año ha entrado pronto y con fuerza.

Desde principios de Junio con el calor y el cólera no quedó en Roma un forastero; y aun de los romanos quedan sólo a estas fechas en la Ciudad Eterna, aquellos a quienes su bolsillo y sus obligaciones no permiten salir en busca de más respirables auras. Los últimos días que visité la Exposición Artística, me ocurrió a veces entrar en un pabellón y en contrarlo completamente desierto. Indudablemente que bajo el punto de vista económico, la Exposición Roma, y la de Turín y Florencia, tienen que producir un déficit tremendo, a no ser que para el Otoño sea muy abundante la cosecha, que no es fácil. El cólera está matando mucha gente, sobre todo en los puertos, como Palermo, Nápoles, Venecia... y aunque se esfuerzan mucho por encubrirlo y aislarlo, la gente, con razón, huye del peligro.

Varias veces en este tiempo, hice intención de coger las notas en que van cristalizando mis impresiones, gérmenes de futuros artículos, para darles forma y seguir enviando alguna crónica; pero quien se para a escribir artículos, en vez de aprovechar hasta el último segundo para seguir recogiendo impresiones, cuando van pasando en magnífica procesión ante su vista ciudades como Florencia, Perugia, Siena, Venecia, Milán, con los bellísimos lagos de Lombardia, Ginebra, Lausana, Friburgo y Lucerna con sus lagos y sus montañas nevadas, Straßburgo, Bouza, Colonia?... Desde la última de estas hermosas ciudades, que con ser la segunda capital de Prusia tiene algo de española, abro mis cuadernos de apuntes, evoco mis recuerdos y continúo hablándoos de la Exposición Artística de Roma. Acaban precisamente de resonar en mis oídos, cantados por alemanes, estos versos que han provocado en mi alma una explosión de amor patrial.

*Fer im Sud, das schone Spanien.
Spanien ist mein Heimland.*

Allá en el Sur la bella España; España es mi patria amada... Pero dejemos ahora la Patria, y a Alemania, y a Colonia para otro día.

Ya os dije que el Pabellón español, como edificio, constituye un triunfo: ante el gran periódico de Roma decía: «Gracias a Dios que nos encontramos con un pueblo que tiene el alma ardiente todavía, la sangre roja, los ojos negros, no grises, hechos con sol y sombra, la imaginación de fuego, valiente y firme la mirada, no acostumbra a las heladas y difíciles penumbras de los pueblos septentrionales, sino a los derechos de luz del sol de España, que es el mismo que en Italia brilla. También os hablé de nuestros dos grandes artistas disidentes que en el pabellón internacional tienen sus salas: Anglada y Zuloaga. Ya sabréis que el Gobierno italiano ha incluido un cuadro de Zuloaga y de Anglada, para quedarse con ellos en sus Museos.»

Hoy vamos a decir algo de Sorolla, que es otro rey de los pinceles, menos innovador que los dos artistas anteriores, menos expuesto por esto mismo a grandes caídas y acaso también por esto, dadas las corrientes del gusto actuales, menos apto para alcan-

zar triunfos ruidosos, aunque no son pocos los que ya lleva alcanzados.

De Zuloaga hemos dicho que mira á la naturaleza y sobre todo á los hombres; porque cuadros de paisaje apenas tiene; con los ojos de la cara y con los de la inteligencia, escudriña y filosofa, si se permite la expresión, sobre lo que cree haber visto; después de acrisolarlo y amasarlo con sangre de su propia Psiquis, lo traslada magistralmente á la tela, sin cuidarse mucho de volver á compararlo con el modelo. Y claro está su cuadro está mucho más lejos de un retrato que de un símbolo, ha perdido parte de sus notas individuales para remontarse, en cierto modo, á la altura de las ideas de Platón; ha venido á ser algo de lo que Aristóteles entendía por poetas al decir de ella que es más verdadera que la historia.

En eso consiste el arte precisamente — me decía un admirador de Zuloaga — en esa especial manera que tienen los artistas y esa transformación idealística que de ellas hacen, que es en lo que la creación artística consiste.

Ya, pero el método es demasiado subjetivo y la verdad artística peligrosa mucho.

Sorolla sigue un camino completamente contrario; Sorolla tiene unos ojos en la cara rasgados y grandes, por los cuales entra á torrentes la luz, esa luz que á Zuloaga más bien parece producir melancolía, y que en los jardines valencianos se difunde con extraordinaria magnificencia de colores bellos. En esos ojos grandes de Sorolla se graba esta impresión, esta mancha complejísima del exterior con toda su fuerza, con toda su luz y sus colores, con toda el alma que la naturaleza y los hombres reflejan sobre su faz en los distintos momentos bellos de la vida. Sorolla no elabora, no transforma, ilumina, si se quiere, seclama; mira hacia fuera con su delicado sentido artístico, descubre cosas hermosas y las traslada á los lienzos con una facilidad terrible. Por eso Sorolla es mucho más español en sus obras: y tiene que ser más á los españoles más simpático que Zuloaga, el cual á veces, acaso sin quererlo, calumnia. Y es también más español en su arte, en sus procedimientos, buscando la belleza espontánea de las cosas, vistas á plena luz, al aire libre, no con lentes amarillos de filósofo modernista.

También Zuloaga tiene precedentes en la historia de la pintura española; sus cuadros nos hacen pensar siempre en los del Greco. Del cual, entre paréntesis, hay abierta en Munich una exposición perteneciente á un señor húngaro y de la cual quizá digamos algo. Zuloaga decía: es discípulo del Greco y acaso su primer discípulo; pero es un Greco, naturalmente, muy modernizado.

De Sorolla seguiremos otro día hablando.

Fr. A. Manéñdez Reigada O. P. Colonia 24 Julio 1911.

CORTADILLOS

En virtud de Real orden del Ministerio de Hacienda de 1.º de Julio próximo pasado, se ha ampliado el servicio de paquetes postales en los puertos de la costa de Africa que tienen relación con los de la Península, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, siempre que reúnan las condiciones publicadas en la Gaceta núm. 196.

Por Real orden del Ministerio de Fomento de 17 de Julio próximo pasado se ha dispuesto que por los Gobernadores civiles de las provincias, de Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, León, Madrid, Málaga y Toledo, se exija á las Juntas locales de extinción de los pueblos en que hubo avivación de langosta, el reintegro de las cantidades adelantadas por el Ministerio en la adquisición de gasolina y vallas de cña, con sus soportes. (Gaceta número 203.)

En el pueblo de Buñol (Valencia), se ha desplomado la torre del Castillo, sepultando de veinticinco á treinta casas.

Han resultado siete personas muertas y un sinnúmero de heridos, entre ellos varios graves.

En la Gaceta núm. 213 aparece una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, apro-

bando la propuesta de opositores aprobados de Oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuya convocatoria se anunció en Real orden de 31 de Diciembre último, y se publica á la vez la relación de éstos.

El día 5 fondó en San Fernando el Numancia, desembarcando é ingresando presos en el Castillo de las Cuatro Torres, varios marinos que se habían insubordinado: entre ellos se encontraba un fogonero.

El Ministro, conociendo del suceso y tan pronto como le fué posible, se trasladó á dicho barco en unión del General Camargo, declarando poco después, que si bien la insubordinación existía, ésta no alcanzaba las proporciones que en un principio se creyó y que recaería sobre los insubordinados todo el peso de la ley.

Los presos están custodiados por fuerzas de Infantería de Marina.

En Masanasa (Valencia) se ha cometido un crimen pasional.

Mercedes Catalá y José Bruet, eran novios, aunque en la actualidad estaban regañados.

Al regresar Mercedes de Catarruja de una boda de familia, la esperó José en el puente del río y súbitamente abalanzóse á ella dándole siete puñaladas en el cuello, la tiró después á tierra y la disparó dos tiros.

No satisfecho de sus hazañas, la volvió á emprender á puñaladas y por último la arrojó por el puente.

Creyéndola muerta, dióse dos puñaladas en el vientre que le dejaron en gravísimo estado.

Por fortuna las lesiones de Mercedes no revisten importancia.

La cuestión obrera.

Desde hace algún tiempo, la situación de la clase obrera en esta capital es bastante angustiosa, obedece por una parte á la escasez de trabajo en todos los ramos, y por otra, á la carestía de los artículos de primera necesidad. Pero estos últimos días, con motivo de las despedidas verificadas en la Fábrica de Armas, ha empeorado notablemente la situación, obligando á no pocas familias á emigrar de aquí. Baste decir que pasan de 250 los obreros despedidos de este centro fabril.

Sobre este particular, que tan interesados se muestran los jefes todos de dicho Establecimiento y el pueblo en general, hemos oído dos versiones, de origen que nos merecen crédito, y en extremo contradictorias.

Persona dignísima, y que desde un principio ha demostrado vivo interés por la solución de este problema, marchóse hace pocos días á Madrid con objeto de expresar al Gobierno la imperiosa necesidad de que concediera alguna cantidad para el sostenimiento del personal en aquel Centro fabril; las impresiones que trajo no podían ser más pesimistas.

No obstante esto, después se ha dicho que no transcurrirán muchos días sin que se admita personal, si no en su totalidad, en parte por lo menos.

Lo que haya de cierto en el asunto no lo sabemos nosotros; pero lo que interesa á todos es que se resuelva favorablemente, que todos pongamos, cuantos medios estén á nuestro alcance para conseguir lo que nos proponemos.

Hace próximamente un mes, cuando el primer despido, el Ayuntamiento, á instancias del Concejal señor Medina, se ocupó del asunto, en el cual todos los presentes se mostraron interesados; otro Sr. Concejal propuso se nombrara una Comisión compuesta de los principales elementos de la capital, para que, con el Alcalde á la cabeza, recabara del Gobierno la necesidad de que concediera alguna cantidad para que los brazos parados fueran ocupados en dicho Centro. El Sr. Martos se opuso á esta indicación, manifestando que era improcedente el nombramiento de la Comisión, toda vez que lo que se solicitaba era de justicia, y que en caso de que hubiera necesidad de recurrir á la influencia, se consideraba el suficiente; la Corporación se mostró conforme con lo manifestado por su Presidente.

Pero ahora preguntamos nosotros: ¿Hizo algunas gestiones? ¿Quedó cumplido el compromiso adquirido con la Corporación y con el pueblo, representado aquella noche por considerable número de vecinos? ¿Nosotros no tenemos noticia alguna.

También el Diputado á Cortes señor Novales, en la Casa del Pueblo (Centro Obrero), y acompañado del Sr. Alcalde, hizo las mismas promesas, pero hasta la fecha desconocemos el resultado de sus negociaciones.

Lo procedente, á nuestro entender, es que el Ayuntamiento vuelva otra vez sobre el asunto, puesto que á cillo está obligado, y cuanto antes evite la situación afligida de gran número de familias.

Garlopa.

El laicismo en las Escuelas.

Un hecho elocuente.

Es en la barriada de los Cuatro Caminos. Un amigo mío entra en una casa humilde. Dos niñas, un poco desgrefiadas y sucias, hermosas y alegres, corren hacia él. Le conocen bien y más que á él recuerdan gozosamente los terrones de azúcar y los caramelos que en otras ocasiones han hallado en sus bolsillos.

Una de ellas le dice: —¿Qué nos traes hoy? —Hoy, nada. —Pues quiero una cosa. —¿Qué es lo que quieres? —Quiero estampas de la Virgen. —¿Y para qué quieres eso, chiquilla?

—Verás. La maestra de mi colegio —¿sabes?— nos dice que pidamos estampas de la Virgen. Que se las llevemos, que las coge ella y las quema, y luego nos dice:—Eso es una mentira; no hay Dios ni Virgen. Es una engañifa de los neos, y ya que no podemos quemarla, quemaremos sus imágenes. ¿Verdad que es divertido? Y la niña palmotea gozosa mientras rebrillan sus ojillos recordando la fiesta, el auto de fe hecho con las estampas de la Virgen, el humo que se esparce por la escuela, haciéndoles reír y toser, y el gesto de triunfo de la maestra que he quemado á Dios y á la Virgen en oficio ante las niñas que se arremolinan para verlas, y que ante ellas no saben rezar.

Mi amigo es laicista y republicano; pero al contarme este episodio me decía:

—Soy bien despreocupado, usted lo sabe, y lo lamento; pero le aseguro que esta conversación me ha hecho daño y me ha puesto el corazón en un puño. Una niña que pide la estampa de la Virgen, no para darla un beso piadoso, ni para rezar ante ella, ni para guardarla siquiera como un amuleto ó como una reliquia, sino para quemarla, me da miedo. Me parecía ver asomar sobre las flores de su corazón, todo candor y risitas locas, la cabeza achatada de un reptil.

Un reptil enroscado á una flor me parecía, en efecto; aquel fanatismo antirreligioso, inconscientemente feo y grotesco.

Y mi amigo añadía con tristeza: —Esa escuela es laica. Si las del Ayuntamiento han de ser así, yo, laicista, las maldigo. No serían escuelas, serían antros... Sí que es un hecho elocuente.

PULCE Y AMARGO

Unidas conciencia y sombra, constantemente nos buscamos; la sombra, si hay luz, nos halla, pero la conciencia á oscuras.

Luego, Después y Veremos son tres calles diferentes que á la plazuela de Nunca nos llevan derechamente.

Lo que uno de otro recibe lo escribe por no olvidarlo: si es un favor, en el agua; y si es una ofensa, en mármol.

Viaja muchísimas veces á caballo la Fortuna; pero casi siempre lleva la Adversidad á la grupa.

Razón y Pasión ocupan los platos de una balanza; y huyendo siempre del ful, si una sube, la otra baja.

Sepa el que en un poderoso amparo y protección busca, que el águila tiene alas, pero también tiene uñas.

Siempre una paz deshonrosa el orgullo la propone.

la necesidad la acepta y el patriotismo la rompe.

La adversidad abrió escuela de estudios muy provechosos; pero, desgraciadamente, es un curso obligatorio.

Fernán Sacristán

DE AGRICULTURA

CURIOSA ACCIÓN FERTILIZANTE DE LAS ESCORIAS THOMAS

Recientes investigaciones realizadas en diferentes países de Europa y en el Japón, que han sido corroboradas últimamente en España por los Sres. Peñafiel y Barcia, Ingenieros Agrónomos, demuestran que el manganeso ejerce una notable acción estimulante sobre las plantas, la cual se traduce en aumento apreciable de cosecha. Ahora bien; como las escorias Thomas contienen 4 á 8 por 100 de óxido de manganeso, era de presumir que esta substancia influiría favorablemente en la vegetación.

Para comprobarlo, tres distinguidos Agrónomos franceses, Mrs. Crèpeaux, Guffroy y Milon, han llevado á cabo un curioso experimento, cuyos resultados no dejan lugar á duda alguna en lo que se refiere á tan curiosa propiedad de las escorias. Dichos señores abonaron varios cultivos con escorias Thomas marca «Estrella completa», tal como se vende en el comercio, y otros parcelas de los mismos cultivos con escorias desprovistas de manganeso. Pues bien, la falta de este metal dió lugar en el sarraceno á un retraso de la germinación y de la madurez, disminuyendo al mismo tiempo, el desarrollo de las plantas. En el trigo se observaron perturbaciones importantes; el entallecimiento fué casi nulo y la cosecha muy inferior á la obtenida con escorias completas. En fin, la vegetación del trébol también resultó menos vigorosa en las parcelas que habían sido fertilizadas con escorias artificialmente privadas de manganeso.

Los experimentos referidos, que publica «L. Agriculture Nouvelle», de París, viene, por tanto, á establecer que las escorias Thomas constituyen un excelente abono, no sólo por el ácido fosfórico, la cal y la magnesia que contiene, sino también por su riqueza en manganeso. Esto es tanto más de apreciar cuanto que ningún otro abono químico de los conocidos hasta hoy proporciona manganeso á la tierra.

Las fiestas Eucarísticas.

La Junta Organizadora del Congreso se ha dirigido, por medio del Secretario General Eclesiástico, á las Autoridades de cada Diócesis, á fin de que se interese á los señores curas párrocos remitan á las oficinas del Palacio Episcopal de Madrid una ligera reseña de las fiestas celebradas en sus respectivas parroquias, con motivo del Congreso Eucarístico.

Nosotros, como saben nuestros lectores, hemos publicado varias que se nos han remitido y mandamos á dichas oficinas los números de EL CASTELLANO en que han visto la luz pública. Pero como sabemos que hay otros muchos pueblos donde se han celebrado hermosas fiestas, y por una humildad, á nuestro juicio mal entendida, los señores curas párrocos no han mandado relaciones, les rogamos las manden á Madrid sin pérdida de tiempo, pues no se trata aquí de hacer ostentación de lo que cada uno haya trabajado, sino de hacer saber al mundo católico la devoción del pueblo español á Jesús Sacramentado.

El Arzobispado de Toledo no se ha quedado atrás en esa manifestación de amor al Santísimo Sacramento; y bueno es que se consigne en el Catálogo ó Memoria que piensan escribir.

DE DESCUBRIMIENTO

EL CARBÓN CONTRAVENENO

Los corresponsales de la Prensa extranjera en el Extremo Oriente han podido observar en diversas ocasiones que los japoneses curan con agua de carbón los muchos casos de envenenamiento producidos por la administración de alimentos y por la pestilencia de la atmósfera; he aquí

miasmas, desprendidos de los cadáveres descompuestos.

Ya durante la guerra chino-japonesa se había notado el empleo de tan singular antidoto por las tropas del Mikado.

La noticia, al llegar á Francia, ha producido gran preocupación y acaloradas discusiones entre los hombres de ciencia. Muchos la han dado poco crédito, y no pocos la han tomado á risa; pero algunos se han empeñado en demostrar que tiene fundamento muy serio, y parece que no están lejos de conseguirlo.

Por lo pronto, los que niegan que el carbón sea tan poderoso antidoto, no han demostrado nada ni han convencido á nadie con sus argumentos, limitándose á hablar con menosprecio de éste, como de otros remedios caseros en cuya elaboración no interviene la magia de los laboratorios.

En tanto, los defensores del carbón como contraveneno aportan diariamente datos y pruebas tan convincentes, que ya la opinión se va poniendo de su parte.

El primer informe en contra lo emitió el doctor Ogier, un eminente médico francés, director del Laboratorio Toxicológico de París, quien se limitó á decir rotunda y sentenciosamente que el carbón nunca había sido contraveneno.

Pero un médico más modesto, el Dr. Marchal, no sólo afirma lo contrario, sino que refiere el siguiente caso de incontestable veracidad y extraordinaria fuerza dramática.

Un humilde farmacéutico, de Salignac, M. Torney (reconocido como sabio químico después de su muerte) tenía hechos profundos estudios sobre las propiedades del carbón animal y proclamó un día que dicha sustancia era un contraveneno infalible. Dió cuenta de sus experimentos á la Academia, que los acogió con estupefacción primero, con incredulidad después y con desdén últimamente. Orfila, que era entonces el pontífice máximo de la medicina oficial, no se dignó aprobar el descubrimiento del modestísimo boticario, sobre cual, además cayeron las burlas en chapparrón y las inyectivas á millares.

Pero Torney estaba convencido de la verdad de su descubrimiento, y tuvo un rasgo de supremo heroísmo.

Ante numerosos testigos, mezcló con su preparado de carbón una doble dosis de estricnina, suficiente para producirle la muerte rápidamente, y tomó sin pestañear el terrible brebaje.

Este audaz experimento detuvo la crítica; pero no fué bastante para dar á Torney la merecida notoriedad.

Después de esto, el doctor Lesage ha empleado el carbón en polvo como contraveneno en los hospitales de París, con admirable resultado.

Cuestión es esta que merece el estudio detenido de los hombres de ciencia para ser generalizadas inmediateamente en beneficio de la humanidad.

«El honor de la familia.»

Así se titula un Cuento semanal firmado por D.ª Carmen de Burgos (Colombine) y escrito con tan descocada desvergüenza y tan indecente pornografía, que mayores no se encontrarían ni aun entre las perdidas más harapientas, entre esas hijas del vicio que viven sin honra y mueren sin camisa.

En cualquier ciudad donde se hubiera insultado tan villana y alevosamente como se hace en dicho cuento á todos los habitantes en general y particularmente á personas dignísimas que disfrutaban y merecen la más distinguida consideración; se hubiera protestado en masa, clamando contra quien se atrevió á una acción mucho más execrable y deshonrosa que un robo en Sierra Morena.

¿Cuántos estarán en presidio por menor injuria que la que hace á Toledo la etílica autora del cuento!

Sin embargo, aquí nadie ha dicho nada. Nosotros somos así. Esta nos tira á la cara el insulto. Otra cualquiera se atreverá á cruzarnos con el látigo.

Nosotros, desde ahora, hacemos constar nuestra protesta.

La prensa local tiene la palabra.

DE LA PROVINCIA

Fiestas de Belesá.

Fiestas del Congreso Eucarístico.—A las cinco de la mañana un repique de campanas anuncia la extraordinaria fiesta; a las siete y media se celebró la Compañía general, y a las diez solemnemente Misa con asistencia de las Autoridades civiles.

Por la tarde, a las cuatro, reunido en el Templo el pueblo entero, se hizo la Exposición de Su Divina Majestad; acto seguido, desde el púlpito, el Sr. Cura Párroco les dirigió una sentida plática, y a continuación se organizó la majestuosa Procesión, a la que concurrieron los Cofrades del Santísimo Sacramento y la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, ostentando los Escapularios.

Segunda, en último término, la Custodia, de valor inapreciable, bajo palio, llevado por el Ayuntamiento, recorriendo las principales calles de esta villa, elegantemente adornadas. También se hicieron algunos altares.

Durante el trayecto, se cantó el himno del Congreso, alternando con los propios de la Iglesia en semejantes Procesiones.

Finalmente, después de la bendición con el Santísimo, se hizo la Reserva, cantando como despedida el competente organizativo-cristiano de la Iglesia preciosos motetes al Delfín Corazón de Jesús.—*El Correspondiente.*

Yanoler.

El pasado domingo se arrojó a un pozo en su casa, sita en esta localidad, una infeliz demente que padecía monomanía persecutoria, pereciendo ahogada.

Personado el Juzgado municipal en el lugar del suceso, requirió a las personas allí presentes para proceder a extraer el cadáver, no atreviéndose nadie por ser el pozo tan sumamente estrecho y profundo que era peligroso bajar a sacarle, en vista de lo cual, el Juez municipal D. Julián Hernández, descendió y extrajo el cadáver del pozo, realizando con esto un acto de civismo de los cuales se registran muy pocos casos. Merece unánimes elogios.

DE LA CAPITAL

Oposiciones.

Ha sido anunciada para cubrir la Cátedra de Agricultura de este Instituto General y Técnico con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

Para premios.

Han sido concedidas 550 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad con destino a los alumnos que, durante el curso, se hayan hecho acreedores a algún premio.

Fin de exámenes.

Conforme anunciáramos, ayer terminaron definitivamente los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería. El total de aprobados asciende a 442. De éstos, 73 son de primera categoría, que no cubren plaza, y como éstas son 300, quedan aprobados sin plaza 89.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos. A la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Socolonales, calle Real de la Arrabal, núm. 24, teléfono, 24

Minas.

Por disposición del Sr. Gobernador civil y previo informe del Ingeniero Jefe del distrito, el expediente núm. 2.635, correspondiente a la mina «La Esperanza», de Sevilla de la Jara, ha sido declarado nulo y fenecido.

De este acuerdo puede alzarse el interesado ante el Ministro del Rango en el plazo de treinta días, contados desde el 26 de Julio próximo pasado, en virtud de lo dispuesto en el art. 95 del Reglamento para el régimen de la minería.

Nombramiento.

La Dirección general de Contribuciones, con fecha 28 de Julio y en virtud de propuesta de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha servido nombrar a los Oficiales D. Félix Fernández Cola y Cornejo, D. José Hernández Crame y D. Federico Tejero y Ruiz, Inspectores en esta capital de las contribuciones afectas a dicha Dirección.

En virtud de tal disposición, han cesado en el desempeño de dicho cargo D. Juan Lorenzo de la Vera, D. Luis Garcés y don Francisco Pérez.

Sépanlo los contribuyentes y las autoridades, a fin de que por éstas se presten a dichos señores su más decidido apoyo en pro de la gestión que les ha sido encomendada.

Consumos.

En circular de la Administración de Propiedades, fecha 1.º del actual, se comunica a los Ayuntamientos que no ingresen dentro del presente trimestre la cuarta parte del cupo de Consumos correspondiente al mismo, con declararlos responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Practicante de la Beneficencia titular de Pepino, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde de dicho pueblo en el plazo de treinta días, contados desde el 31 de Julio.

Rifa.

El día 3 del actual, vigilando la finca titulada «Baños» el guarda de la misma Jacinto Cuervo, sorprendió al vecino de Bargas Guillermo del Cerro Gutiérrez cortando leña, el que no teniendo otras razones que alegar a las objeciones que aquél le dirigió, le acometió navaja en mano, viéndose precisado el Jacinto a pedir auxilio a su hijo Lucio que se hallaba próximo, y unidos ambos, propinaron una monumental paliza al inquisito.

El asunto ha pasado al Juzgado.

¡Ojo con la fruta!

Parece cosa averiguada que muchos de los casos de cólera ocurridos en varias poblaciones de Francia, proceden de la fruta importada de Italia, principalmente de los melocotones.

Bueno será que esto lo tengan en cuenta las autoridades, para que tengan la debida vigilancia, y por si se descuidan, tengamos ojo y no tomar dicha fruta mientras no sepamos que procede del país.

Contribución.

Se ha empezado la recaudación del tercer trimestre de la contribución. En esta ciudad, se cobrará a domicilio hasta el 25 del actual, y desde esta fecha al 30, en la oficina de la Compañía, establecida en la calle Nueva.

Condecoración.

Ha sido agraciado nuestro querido amigo D. Juan Moraleda y Esteban con la medalla de plata del asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Enseñanza.

En el Boletín oficial núm. 185, del día 4 del actual, aparece una circular del Instituto General y Técnico de esta provincia, respecto a la designación de fecha de exámenes de estudios de enseñanza no oficial no colegiada, y se dictan reglas para su ejecución.

—En este mismo aparece otra circular de la Escuela Normal Superior de Maestros, respecto al mismo particular que el anterior.

Carruajes.

El pago del tercer trimestre del impuesto municipal sobre carruajes de lujo se halla abierto en la Tesorería del Ayuntamiento hasta el día 30 del actual.

Presupuesto adicional.

De manifiesto se halla al público para que pueda examinarlo y hacer las reclamaciones oportunas el que creyere lesionados sus derechos.

Poseción.

La ha tomado de su nuevo Curato de Paracuellos de Jarama (Madrid), nuestro buen amigo D. Joaquín Barbajero, habiendo ido desde Madrid a dársela el Ilmo Sr. D. Bernardo Barbajero, Dean de la Catedral, su decidido protector.

Lo acompañaron sus buenos primos don Párramos Muelle, Párramo de Villaseca de la Sagra, y D. Maximo Capellán de la Ilustre Capilla de San José de Toledo. Asimismo los Sres. Cura párroco de Vudia y Ajubín.

Las autoridades locales y el pueblo entero acudió a la ceremonia, en la que no faltaron las monedas de plata y cobre, arrojadas al público, que hicieron las delicias de los chiquillos. A los convidados se les obsequio espléndidamente por el nuevo párroco, a quien mandamos nuestra enhorabuena.

Subastas.

Por el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales están anunciadas dos subastas para la enajenación de varias fincas, por deudas de contribución, del pueblo de Bargas.

La una tendrá lugar el día 10 a las doce de la mañana, ante el Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad, y la otra a igual hora el día 12 ante el mismo Sr. Juez.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Agosto.—Días 9 y 10, Parroquia Mozárabe de Santos Justa y Rufina, y 11 y 12, Iglesia de Padres Carmelitas.

Convento de Santa Clara.—Continúa la Novena en honor de su patrona. Todas las tardes, a las seis, se expone a su Divina Majestad, se reza la Estación y Corona, y después Sermón, Novena, Reserva y Antífona.

Predicarán: el día 9, el Rvdo. P. Sinfiorano Fernández, de la Compañía de Jesús; el 10, D. Juan González Mateos, Cura Economo de Uruñuela (Logroño), y el 11, D. Joaquín de Lamadrid.

El día 12, festividad de la Santa, a las diez, será la función principal, con Su Divina Ma-

jestad manifiesto y Sermón, predicando un Padre Jesuita.

Por la tarde, a las cinco y media, se cantarán solemnemente Completas y Santo Dios, concluyendo con la Reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, a las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Convento de Santa Isabel.—Solemnemente cultos en honor de Santa Clara. El día 12, a las seis de su mañana, habrá Misa rezada con acompañamiento de órgano, en la que dará la Comunión el Emmo. Sr. Cardenal. A las diez se expondrá a Su Divina Majestad, habrá Misa solemne, en la que predicará D. Juan Pablo López, Profesor del Seminario. Por la tarde, a las cinco, Exposición, y a las seis, Santo Dios y Reserva y se dará la Bendición Papal, dando a adorar la reliquia de la Santa.

PASATIEMPOS

Por E. Montero.

Tarjeta numérica.

12345678	6434	514338
1233238		
67662		

Solución a las charadas del número anterior: A la 1.ª, TORREO; a la 2.ª, TOLEDO.

Ha enviado solución exacta: Antonio Moreno, Vicente Garcia, «Uno de Santo Tomás», Seralpio Martín, «Un sacristán», Isabelo Hidalgo y otros varios.

SAN JOSÉ
Fabrica de jabones de primera.

Jabón sevillano.

D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

Vinos de los Cosecheros
Villegas Hermanos

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomás, 20, se expenden los vinos a los precios siguientes:

	Pesetas.
Tinto y blanco, 16 litros....	4,50
» » 8 »	2,25
» » 4 »	1,15
» » 1 litro.....	0,30
» » 1/2 »	0,15
» » 1/4 »	0,08

ULTRAMARINOS

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

SE VENDE

el decorado de una sala compuesta de

Una sillaría (doce sillas, dos butacas y un sofá con muelles y buen ferro, toda de nogal y casi nueva).

Dos espejos marco dorado, metro y medio largo por uno de ancho.

Dos consolas tapa de mármol, de un metro de largo por medio de ancho.

Un reloj mármol, adornos dorados.

Dos candelabros dorados.

Una magnífica alfombra terciopelo, de seis metros de larga por cuatro y medio de ancha.

Darán razón: Trinidad, 3, portería.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y canecan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía folleto a quien lo pida.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 53, y Lucio, 8.

militar más antiguo del mundo, situado en el centro de la nación también más antigua del mismo y en la ciudad más antigua de ésta.

La Virgen del Sagrario.

Me invita el Sr. Director de El Castellano a que escriba algo sobre la Virgen del Sagrario. ¿Pero quién soy yo para permitirme tamaña empresa? ¿Qué podré yo decirles a los toledanos de su Augusta Madre que ellos no sepan y me digan a mí, insignificante escritorzuelo?

Ese amor heredado de sus progenitores, esa fe que en Ella tienen, esa confianza y ese consuelo en todas sus adversidades, esas lágrimas de que está regado constantemente el precioso pavimento de su santuosa y severa capilla, esmaltado por las lápidas sepulcrales de insignes cardenales; ese fenómeno no observado ante ninguna otra imagen de la Santísima Virgen, de que a ninguna hora de las que está abierto el templo, sea la estación que sea, se vea jamás sola, teniendo delante siempre algún toledano ó toledana, comunicándose con ella en fervientes coloquios de amor inefable, costándola sus cuitas y recibiendo alientos en las penas, consejo

desdise el que tiene de humilde y pintado pino.

SALVE

CON QUE LA INFANTERIA SALUDA A SU EXCELSA PATRONA LA VIRGEN SANTISIMA BAJO LA ADVOCACION DE LA INMACULADA.

Dios te salve, Hija de la profecía y Heredera de la promesas. Dios te salve, Augusta Esclava y bendita Peregrina. Singular en la profesión de castos amores fuiste siempre dechado de conformidades meritorias; y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza diste al martirio los esplendores de la Majestad en el sufrir. Madre de los afligidos no has lágrima ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan. De las catacumbas, de los templos y del campamento donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano brotan sin dejar de elevarse al trono del Divino Emmanuel los acentos de piedad con que eres aclamada, Madre de misericordia. A ti acude la infantería española poniendo sobre la cruz de la espada la mano que da vigor a los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre patria. Muestra, pues, Señora que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares alcanza de tu Hijo, y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza.

Spes Nostra Salve.

† Antón, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.

Toledo cuna de la Infantería española.

Sostenta yo hace algunos años correspondencia con un erudito escritor militar francés, y en una de sus cartas me preguntaba si era cierto, como él se sospechaba, que España fué la primera nación que tuvo escuelas militares y de que época databa la fundación de la más antigua y..... ¡con qué gusto y orgullo pude contestarle afirmativamente!

En efecto; allá en el reinado de Alfonso XI, decretó este monarca castellano el establecimiento de una escuela de donceles hijos de la más linajada nobleza, la cual estableció en Toledo bajo la dirección de un magnate palatino, que tituló *Alcaide de los donceles*, en la cual se habían de estudiar las artes de escuadronar, combatir, construcción de fortalezas, así como la tormentaría y todas las reglas de ataque y defensa de plazas y las leyes y usos caballerescos de la guerra.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria —Material científico adecuado—Diez Profesores titulados—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Ant'igua fundición de campanas
de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de mod-los en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Conéctese este taller.

Alberto Bretaño Vallejo
CORREGOR DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

Cerería, Librería,

Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11.—Teléfono 255.

B. Cortecero.—Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la

Empresa de coches de los Ferrocarriles

de

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

EDUARDO ÁLVAREZ
RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristales de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

CAFÉ TORREFACTO

PEDIDLO EN TODAS PARTES



Fábrica: Núñez de Arce, 12
SANTIAGO CAMARASA
TOLEDO



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > ...	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > ...	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 160 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EL LEÓN
CEMENTO PORTLAND



Administración central: Lealtad, 13 MADRID
Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chaitier.	RESISTENCIA Á LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	VITAL		PASTA PURA CON 25 % DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7 % DE AGUA	
TRABE DE 4.900 MALLAS	h. m.	h. m.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormachea, Ferretería, Cadenas, 16; D. Julio Herrero, Ferretería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Roma.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Nariálicos. Ocaña: Sr. Succesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

Dicha escuela desapareció en los turbulentos reinados de los Juanes y los Enríques, hasta que la última Trastámara, la egregia Isabel la Católica, instituyó el Seminario Militar de Granada, que más tarde trasladó á Toledo.

En el reinado de Felipe II, dado la importancia táctica que ya adquirió la Artillería, se instituyeron tres Escuelas de dicha arma, una en Burgos, otra en Milán y otra en Orán, desapareciendo la de Infantería de Toledo.

Carlos III, al reorganizar el Ejército, fundó el Real Colegio de Artillería en Segovia; Carlos IV, ó sea Godoy, establece el primer Colegio general militar en Toledo, que duró hasta el levantamiento nacional de 1808, en cuyo año los estudiantes de la Universidad de ésta forman el Batallón Universitario del Sagrario que llevó por insignia la famosa bandera blanca, que aún se conserva en el cuarto de banderas de la actual Academia de Infantería.

Dicho batallón asistió á diversos hechos de Armas, hasta que estando en la Isla de León, allí se le detuvo y se le convirtió en Colegio general militar, hasta que á la terminación de la guerra se trasladó á Segovia para embeberlo en el de Artillería y allí

Cuando en 1892 se declaró y proclamó como Patrona única de la Infantería Española á la Purísima Concepción, una comisión, en nombre de toda el Arma, rogó al Eminentísimo Sr. Cardenal D. Antonio Monescillo, que se sirviera componer una Salve con la que los infantes pudieran invocar á su excelsa Patrona, y accediendo gustoso el ilustre purpurado, la redactó, ya casi sin vida, en el lecho, y se nos repartió á todos los que teníamos el honor de pertenecer á la referida Arma.

Luego se suscitó entre nosotros una suscripción para hacer un obsequio al Sr. Cardenal Monescillo, y éste consistió en una gran Plancha de bronce repujado en la que se grabó la susodicha Salve, que en copia acompaño.

Muy del aprecio del Prelado debió ser el presente, cuando dispuso que se colocara á donde actualmente está, en la ventana superior al arco en donde se encuentra ahora la Virgen del Sagrario, y en donde estuvo ella hasta que se le hizo el trono actual, y allí vino á llenar un hueco, en el que la estética pedía algo.

¡Lástima que el marco de la plancha no sea de mármol ó jaspe como todo el paramento de aquellas brillantes paredes, pues

en las dudas, fortaleza en los desalientos y alegría en las tribulaciones; irradiando Ella efuvios de divinos carismas para todos los que á Ella acuden. Estos ornamentos espirituales, son de un valor mucho más elevado que el de las suntuosas preseas que aún posee y de la magnificencia material que la rodea.

¿Hablaré de su antigüedad? Sólo puedo decir que según los que entienden de iconografías, la imagen, tal cual es, es decir, despojada de las vestiduras, sobrepuestas desde el siglo XVII, y en presencia de su talla chapada de plata, del plegado del vestido, del sitial en que está sentada, de las líneas de su hermosa y expresiva faz, es bizantina del siglo V ó VI; que ante ella desfiló toda la dinastía visigoda y fué testigo de todos los sapientísimos concilios toledanos, que hasta el más aprensivo crítico, tiene que admitir que existía en los piadosos tiempos de San Ildefonso y que ante ella pudo verificarse la maravillosa descensión de la Reina de los Angeles á ofrecer el galardón celestial á aquel esclarecido Pontífice de la toledana Iglesia, defensor de su honor immaculado.

Sólo una cosa puedo apuntar, que tal vez muchos no conozcan á pesar de ser lo más moderno que en la capilla existe.

permaneció hasta que, tomada la ciudad por las tropas carlistas de Zariategui, se le trasladó á Madrid y de allí á su casa solariega de Toledo, en donde fué transformado en Colegio de Infantería á mediados del pasado siglo, hasta que en el año 1868 fué disuelto por el General Prim.

Viene el reinado de D. Amadeo, se establecen Academias de Infantería una en cada capital de distrito militar y otra en Toledo; luego se refunden todas en Madrid con el nombre de Batallón de Cadetes y en el año 1876 es trasladado á Toledo con el nombre de Academia de Infantería.

En el año 1883 se crea la General militar, pero sobre la base de aquélla y coexistiendo con ella; de modo que podía decirse que eran dos academias en una. En 1893, al suprimirse la general, volvió á recuperar su autonomía de especial para los infantes y así continúa en la actualidad.

Sirvan estos ligeros apuntes para comprender lo compenetradas que se encuentran en no querer separarse el Arma de Infantería y la ciudad de Toledo, que parece como que no quieren vivir la una sin la otra; y se comprende esa mutua atracción por la razón histórica que dejo probada: de que la Academia de Infantería, resulta ser el centro docente